



PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA

"Desarrollo con Honestidad"

PROGRAMA DE ACCIÓN.

1. El P.R.S. en su condición de participante público tendrá el propósito esencial de representar, organizar y encausar las distintas expresiones colectivas de la población Sudcaliforniana, de acuerdo con sus principios.
2. Contribuirá teniendo en cuenta sus propias metas y la evolución de los conceptos sociológicos, en el afianzamiento de la soberanía del país y en la vigilancia de la soberanía interna del Estado de Baja California Sur e igualmente favorecerá el ejercicio pleno de la democracia, la igualdad y la justicia social.
3. Se incorporará las luchas políticas de la sociedad civil por los derechos humanos, la seguridad pública y la correcta impartición de la justicia: por mejores niveles de educación, salud y cultura; por el bienestar y derecho del menor, la mujer y los jóvenes y de modo acentuado por la justa valorización de la experiencia y preparación de los viejos en general y de los jubilados y pensionados en particular.
4. Intervendrá en los procesos políticos que privilegien el sentido de responsabilidad y honestidad en el seno de la sociedad y en especial los órganos de gobierno y procurará con los medios que estén a su alcance, que a la función pública lleguen individuos que aparte de honestos y responsables, demuestren una posición comprometida con los intereses populares.
5. Pugnará o apoyará una mejor política de disfrute fiscal, donde los Estados y Municipios reciban, cuándo, menos el cincuenta por ciento de los ingresos.
6. Instrumentado el referéndum en todas sus modalidades, la iniciativa popular y el derecho a la voz ciudadana. Estos son los procedimientos efectivos a la democracia que permite el integral ejercicio democrático del conjunto de la sociedad, sobre su propio destino.

PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA